Informe resumen asesoría externa senador Francisco Huenchumilla mes de enero 2026

A la revisión de la agenda pública y monitoreo de temas y previsiones informativas para el senador se suma la gestión de medios y aportes de contenido, incluyendo aspectos relevantes de proyectos comentados en medios. En este caso, se agrega un resumen con los proyectos de ley más comentados durante el mes de enero en la prensa.

Se solicitan y gestionan entrevistas con 24 Horas TVN, CNN, Radio Pauta, entre otros. Se distribuye en medios nacionales declaración del senador.

La Tercera 9 de enero 2026

Política
Edición papel digital



► Varios parlamentarios de la colectividad pidieron al senador Francisco Huenchumilla repostular a la presidencia del partido.

¿Repostular o no? Las dudas de Francisco Huenchumilla sobre un nuevo período como presidente de la DC

Distintas fuentes del partido estiman que el senador ha dado señales ambiguas en torno a su futuro a la cabeza de la colectividad. Algunos aseguran que se inclina por no renovar su período como timonel, mientras que otros plantean que ha puesto condiciones.

Cristóbal Fuentes

El martes de esta semana, los diputados electos de la Democracia Cristiana (DC) llegaron al Congreso Nacional para familiarizarse con el edificio que comenzarán a frecuentar a partir del 11 de marzo de este año, cuando comience el nuevo período legislativo.

Como parte del recorrido, pasaron por el Senado. Ahí se encontraron con Francisco Huenchumilla, el presidente de la colectividad, con quien compartieron unos minutos.

Fue en esa conversación que los diputados Héctor Barría y Francisco Camaño, además del diputado electo Patricio Pinilla, hicieron una solicitud al senador por La Araucanía: que, a sus 81 años, repostule a la presidencia de la colectividad.

La respuesta de Huenchumilla, de acuerdo a quienes estuvieron ahí, fue similar a la que ha entregado en otras instancias: que estaría disponible, pero solo si lo acompaña una mesa que avance hacia una misma dirección, con gente dispuesta a trabajar por el partido.

En algo que coinciden quienes han hablado con el senador es que él nunca ha dicho abiertamente que quiere repostular. Por el contrario, ha hecho ver que está cansado. Sobre todo después de la campaña senatorial que le permitió mantener su escaño en la Cámara alta por cuatro años más.

Tanto así, que algunas fuentes del partido aseguran que el senador ha dado señales claras de no querer un nuevo período como timonel.

Por el contrario, hay quienes dicen que el senador ha dejado abierta la puerta. Pero que su condición fundamentalmente es terminar con la lógica de lotes al interior de la colectividad, para lograr instalar una mesa sin grandes disensos.

La DC es un partido que históricamente se ha caracterizado por tener distintas sensibilidades reunidas en corrientes como los colorines, los chascones, los príncipes y los guatones. Sin embargo, a raíz del éxodo de dirigentes que ha experimentado el partido en el último lustro, ese mapa se ha desdibujado.

Entre quienes son partidarios de que Huenchumilla, que cumplirá 82 en marzo, encabece la DC por otros dos años, destacan su rol en la negociación con el oficialismo por la conformación de un pacto electoral. Dicen que él fue determinante para que la colectividad lograra llevar 31 candidatos a la Cámara –solo superados por el Frente Amplio– y escoger a ocho diputados.

El senador asumió la presidencia de la colectividad el 26 de julio de 2025, tras la renuncia al cargo de Alberto Undurraga, quien dio un paso al costado cuando la DC decidió –a contrapelo de su postura– respaldar la candidatura presidencial de Jeannette Jara, del Partido Comunista (PC).●



Lunes 12 de enero de 2026

Entrevista en TVN 24 horas, 9 de Enero

Política

Edición papel digital



► El senador Francisco Huenchumilla renunció a la presidenia de la DC mediante una carta que difundió la noche de este domingo.

Entrevista en la Tercera 12 de enero



POR SOFÍA CERECEDA SOTTA | 12 DE ENERO 2026

Entrevista en Radio Pauta 12 de enero 2026



Entrevista en radio Universidad de Chile 12 de enero

https://www.emol.com/noticias/Nacional/2026/01/20/1189167/votacion-senado-monumento-sebastian-pinera.html

https://www.latercera.com/resizer/v2/KRE4IH2RTBBKZIPUMLGSZWAIKE.jpg?auth=1b708a12b655637c4bb039baf0f6acced9265ec36d09e456a6b11780caeae091&height=630&width=1200&smart=true



Nota en CNN 12 de Enero

Informe: Proyectos de Ley más comentados en prensa en el mes de enero 2026

🟢 1. Proyecto de reajuste del Sector Público

Cámara de Diputados y Senado

Aprobado por la Cámara de Diputadas y Diputados y despachado al Senado para su segundo trámite constitucional.

Contenido: Otorga un reajuste general de remuneraciones al sector público (3,4 %) y concede aguinaldos y otros beneficios a empleados estatales. Ley miscelánea.

Debate y relevancia:

Su avance marcó el inicio de un año legislativo que se espera tenga momentos varios de tensión; se convirtió en foco de debate mediático por implicancias económicas y por aspectos sindicales que quedaron fuera de la redacción final. Fue calificada, desde la derecha, como Ley de Amarre.

🟢 2. Reforma constitucional de Gendarmería

Cámara de Diputados → Senado

Estado: Fue aprobada en la Cámara Baja y despachada al Senado.

Contenido: Busca incorporar formalmente a Gendarmería de Chile como parte de las fuerzas de orden y seguridad pública, colocándola al mismo nivel institucional que Carabineros y la PDI y bajo el Ministerio de Seguridad Pública.

Por qué ha sido comentada:

Generó interés público por su impacto en la estructura de seguridad nacional y cómo el Estado aborda la función penitenciaria y de reinserción.

🟢 3. Proyecto de negociación colectiva multinivel (negociación ramal)

Cámara y Senado

Estado: Comenzó tramitación legislativa (en comisiones) y ha tenido amplia cobertura en la prensa.

Contenido: Introduce la figura de negociación colectiva multinivel o ramal que permite acuerdos colectivos no solo por empresa, sino por sector completo de la economía.

Relevancia:

Importante discusión pública y entre sindicatos y empleadores por su potencial impacto en el mercado laboral.

Vista por algunos como un avance para fortalecer derechos laborales; por otros, como riesgo de rigideces o menor competitividad.

🟢 4. Proyecto de rotulación y regulación de alimentos ultraprocesados

Senado (Comisión de Salud)

Estado: Aprobado en general en Comisión; comisiones siguen estudiando indicaciones.

Descripción: Modifica la Ley N° 20.606 para exigir una rotulación específica de alimentos ultraprocesados y establecer restricciones a su publicidad, especialmente dirigida a menores de edad.

Por qué está en la prensa: Su discusión ha tenido cobertura mediática en medios y redes por su relación con la obesidad, malnutrición y salud pública, y porque complementa las normas existentes de etiquetado (Ley de Composición Nutricional)

🟢 5 Prohibición de llamadas comerciales sin consentimiento

Senado (Comisión) → en trámite

Estado: En comisión del Senado, segundo trámite constitucional.

Contenido: Proyecto que busca prohibir llamadas telefónicas publicitarias sin autorización del consumidor.

Relevancia:

Ha aparecido en prensa como parte de iniciativas orientadas a protección de consumidores y derechos digitales.

6. Proyectos en torno a maternidad subrogada

Cámara de Diputadas y Diputados

Estado: En primer trámite constitucional. Fue aprobado en la comisión de Familia.

Contenido: Iniciativa que busca prohibir y sancionar la maternidad subrogada en Chile.

Relevancia:

Generó cobertura por implicancias éticas, sociales y en derechos reproductivos.

🟢 7 “Ley de Incendios”

Senado → discusión en Sala

Estado: Proyecto fue despachado a la sala del Senado tras debate y críticas por su atraso legislativo. Se espera votación para el martes 27 de enero.

Contenido: Busca fortalecer políticas de prevención y respuesta ante incendios forestales y rurales.

Relevancia:

Su trámite cobró más atención en prensa en enero de 2026 debido a la emergencia de incendios forestales que afectaron las regiones del centro-sur.

🟢 8. Proyecto de cumplimiento alternativo de penas domiciliarias

Senado (para votación en Sala)

Estado: Iniciado debate en la Sala del Senado. Quedó para marzo.

Contenido: Permitir el cumplimiento de penas privativas de libertad de forma domiciliaría total a personas con enfermedades terminales o avanzada edad.

Relevancia:

Ha sido objeto de discusión mediática por sus posibles efectos en la percepción de justicia y seguridad pública, señalándose que muchos reos vinculados a casos gravísimos como los de lesa humanidad o violaciones a menores, podrían verse beneficiados.

🟢 9. Proyecto de Ley de Eutanasia (derecho a la muerte asistida)

Trámite constitucional: Senado (segundo trámite)

Descripción del proyecto:

La iniciativa legal, conocida comúnmente como ley de eutanasia, regula el derecho a optar voluntariamente por recibir asistencia médica para morir en casos de enfermedades graves, incurables o terminales, bajo condiciones estrictas como la mayoría de edad, plena lucidez mental y diagnósticos confirmados por especialistas.

Estado en enero 2026:

En la primera semana de enero, el Senado la puso en tabla y se votó en general en Sala después de estar meses esperando el debate, lo que marcó un hito importante tras casi siete años de tramitación en el Congreso.

Sin embargo, la Sala finalmente no logró votar ni revisar el proyecto completo por falta de tiempo y maniobras dilatorias, pese a que cuenta con urgencia legislativa por parte del Ejecutivo.

Por qué fue comentado en la prensa:

Expectativa legislativa tras años de demora: La puesta en tabla y la votación en general en el Senado fue destacada porque representa un avance concreto tras más de una década de intentos por aprobar una ley que regule este derecho.

Debate político y ético: La discusión ha generado fuertes posiciones de apoyo desde sectores del oficialismo y organizaciones sociales que la consideran una medida de derecho personal y humanitaria, y críticas desde políticos y sectores conservadores que cuestionan su prioridad y contenido.

Urgencia y maniobras legislativas: Parte de la cobertura se ha centrado en las maniobras dentro del Senado que impidieron votar el proyecto en Sala —pese a urgencias puestas por el Ejecutivo—, y en la expectativa de que el gobierno vuelva a presionar para que avance antes de que termine el periodo legislativo.